

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

PRIMERA SALA

En Santiago, **veintisiete de agosto** de **dos mil quince**, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **PRIMERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR VALDES.

MINISTROS: SEÑORA MAGGI, SEÑOR FUENTES y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES LAGOS y GOMEZ.

No asisten los Ministros señores Carreño y Silva por estar, ambos, en comisión de servicios.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria.

PRESIDENTE

SECRETARIA (I)